

Santa Rosa, 15 de Mayo del 2017



Señor Ingeniero
PABLO GEOVANNY LEON AGUIRRE
Ciudad.-

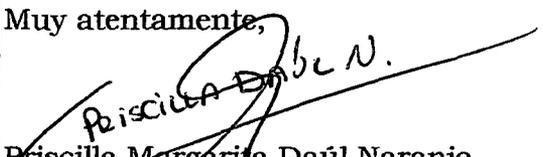
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía Limitada "TRACONCEL", celebrada el 15 de Mayo del 2017, resolvió elegir a Usted, para que ejerza el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, según lo dispone el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la Ley y el Estatuto Social de esta. Entre sus deberes y atribuciones podrá representar legal y judicialmente a la compañía de manera individual de TRACONCEL CIA.LTDA. Según lo indicado en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

TRACONCEL CIA.LTDA., se constituyó por escritura pública el 28 de marzo del 2011, ante el Notario Quinto del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías el 20 de junio del 2011; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa el 10 de agosto del 2011; con el N° 59 y anotado bajo el repertorio N° 3.086.

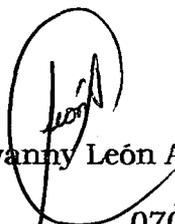
Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sírvase firmar su aceptación deseándoles éxitos en sus funciones.

Muy atentamente,


Priscilla Margarita Daúl Naranjo
GERENTE GENERAL DE TRACONCEL CIA.LTDA.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRACONCEL CIA.LTDA.

Santa Rosa, Quince de Mayo del Dos mil diecisiete


Pablo Geovanny León Aguirre

CEDULA: 0702506817
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION: El Oro e/ Olmedo y Sucre - Santa Rosa S/N

01/06/17 2.1.6
N° TRAMITE: 33527-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA TRACONCEL CIA. LTDA.**, a favor del Sr. **PABLO GEOVANNY LEÓN AGUIRRE**, queda inscrito con el No. 48 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 86 con fecha de hoy.

Santa Rosa, mayo 23 del 2.017



Carlos Anibal Castro Saavedra
**AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA**

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

